

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES.-----

Voz: Presidenta de Patronato Michelle Greicha Frangie Saade: Buenos días sean todas y todos bienvenidos, Siendo las 10 horas con 14 minutos, damos inicio a la **décimo cuarta sesión ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondiente a la administración 2021-2024, convocada para el día de hoy, jueves 14 de diciembre del 2023.

Para verificar el quórum de esta sesión, solicito a la Secretaria Ejecutiva **Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez**, proceda a pasar lista de asistencia.

-----**Punto Número UNO. - Lista de Asistencia.**-----

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Gracias, Presidenta, sean todas y todos bienvenidas a nuestra décimo tercera sesión ordinaria. Procedo a nombrar a las y los integrantes del Patronato: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan, **¡Presente!**, **Graciela De Obaldía Escalante**, Secretario del Ayuntamiento de Zapopan, **¡Presente!**, Óscar Salazar Navarro, representante de la Tesorería Municipal de Zapopan, **¡Presente!**; José Miguel Santos Zepeda, Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, **¡Ausente!**; En representación de Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, Director General de la O.P.D. de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Gabriela Gutiérrez Robles **¡Presente!**; Magalli Pérez Lomelí, Directora de Educación del Municipio de Zapopan, **¡Presente!**; Paulina del Carmen Torres Padilla Jefa de Gabinete y representante del Director de Desarrollo Agropecuario de Zapopan quien es el representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan ; **¡Presente!**; María Patricia Ríos Duggan, Representante Legal de la Asociación *Dulce Camino A.C.* y representante de instituciones privadas y dedicadas a la asistencia Social en el Municipio de Zapopan, **¡Ausente!**; Alejandro de Jesús Barbosa Padilla, Representante Legal de la asociación civil *Campeones de la Vida Nariz Roja* y representante de instituciones privadas y dedicadas a la asistencia social en el Municipio de Zapopan, **¡Ausente!**; y la de la voz, Karla Guillermina Segura Juárez, Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan: **¡Presente!** Es cuanto, Presidenta.-----

-----**Punto Número DOS.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.**-----

Voz: Michelle Greicha Frangie: Con la asistencia de 7 de los 10 integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, se declara que existe quórum legal para sesionar, de tal manera que los acuerdos que aquí tomemos, tendrán total validez.

-----**Punto Número TRES.- Lectura y Aprobación del Orden del día.**-----

Voz: Michelle Greicha Frangie.- Atendiendo al **tercer punto** del orden del día, solicito atentamente a nuestra Secretaria Ejecutiva dé lectura a la propuesta de orden del día para conducir esta sesión.

Michelle Greicha F.

7 de los 10 integrantes

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez. – Gracias Presidenta, el orden del día propuesto es el siguiente: **UNO.** - Lista de Asistencia; **DOS.** - Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar; - **TRES.** - Lectura y aprobación del Orden del Día; **CUATRO** - Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima tercera sesión Ordinaria de Patronato celebrada el día 20 de octubre del 2023; **CINCO.** Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2023. **SEIS.** – Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2023 de ingresos y egresos. **SIETE.** – Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto 2024, plantilla y estructura; **OCHO.** – Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar Casos de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.; **NUEVE.** – Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados correspondientes a una denuncia presentada ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco. **DIEZ.** – Asuntos varios. - **ONCE.** - Clausura de la sesión.

Voz: Michelle Greicha Frangie.- Gracias Karla, Quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad el Orden del día para ésta Sesión. -----

Para el desarrollo del orden del día aprobado por ustedes, y para ofrecer más información sobre los temas que se van a exponer hoy, es necesario que el Director de Administración y Finanzas de éste Organismo, el maestro Alejandro Acosta Castillo, participe en los momentos que lo requiera este Patronato, por lo que les solicito tengan a bien concederle el uso de la voz.

Quienes estén a favor, sírvanse expresarlo levantando la mano

Aprobada por unanimidad la intervención del Director de Administración y Finanzas -----

-----**Punto Número CUATRO.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima tercera sesión Ordinaria de Patronato celebrada el día 20 de octubre de 2023.**-----

Voz: Michelle Greicha Frangie: Procedemos ahora al desahogo del **cuarto punto** del orden del día. pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la décima tercera sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el día 20 de octubre de 2023, toda vez que se hizo de su conocimiento previamente por medios digitales. Si aprueban la dispensa, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta mencionada-----

¿Ahora les consulto si tienen alguna observación o comentario respecto al contenido?

No habiendo observaciones, les solicito que quienes estén a favor de la aprobación del acta de la décima tercera sesión ordinaria de este Patronato, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobada por unanimidad el acta de la décima tercera sesión ordinaria del Patronato del Sistema DIF Zapopan, celebrada el día 20 de octubre de 2023.

-----**Punto Número CINCO. – Presentación, discusión y en su caso aprobación del de los Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2023.**-----

Michelle Greicha F.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Voz: Michelle Greicha Frangie.- Para abordar el **quinto punto** del orden del día relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2023 , le cedemos el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para que nos presente la información.

Voz: Karla Segura Juárez. – Gracias Presidenta, sobre este punto, les comparto que estos estados financieros nos fueron enviados vía correo electrónica como anexos a esta convocatoria de la presente sesión, ilustran el ejercicio presupuestal del mes de octubre del año en curso, y para darnos más información detallada sobre este punto, me permito al respecto cederle el uso de la voz a Alejandro Acosta Castillo.

Voz: Alejandro Acosta Castillo. - Buenos días muchas gracias a todos por la oportunidad de intervenir, se informa a ustedes el estado financiero que guarda la Institución, al 31 de octubre del presente, tal como se detalla en los estados financieros enviados anteriormente de septiembre y de octubre.

La suma del activo circulante es por una cantidad de \$68'511,942.17, siendo este importe la partida más relevante "Efectivo y Equivalentes" con un disponible de \$67'283,622.95 que es el recurso con el que se cuenta de inmediato para cubrir los pasivos operativos.

Por otra parte, en cuanto al Pasivo Circulante, esta suma la cantidad de \$38'021,563.26 importe que se compone principalmente por la cuenta de otras provisiones a corto plazo" por un importe de \$28'453,485.26 integrada principalmente por la provisión del aguinaldo y demás prestaciones laborales, que conforme a la normatividad legal vigente se tiene que entregar en el mes de diciembre del presente año.

Con estas cantidades se da cuenta a Ustedes de las finanzas con las que cuenta este Organismo; por lo que los Estados Financieros Contables de los meses de septiembre y octubre están a su consideración.

Quedo a la orden por cualquier comentario adicional.

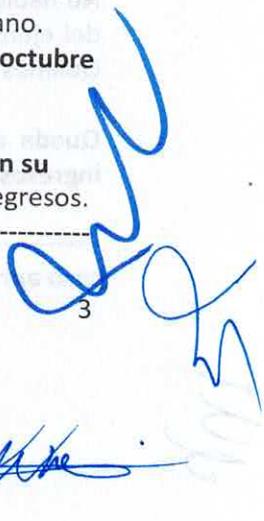
Voz: Michelle Greicha Frangie.- Gracias, Alex. Consulto a ustedes si tienen algún comentario o duda respecto a éste punto.

No habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de la aprobación de los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2023, lo manifiesten levantando la mano.

Quedan aprobados por unanimidad los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2023.

----- **Punto Número SEIS. – Presentación, discusión y en su caso aprobación de** la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2023 de ingresos y egresos. -----

Michelle Greicha F.



Para el desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2023 de ingresos y egresos, me permito solicitar a nuestra Secretaria Ejecutiva nos presente la información.

Voz: Karla Segura Juárez. – Muchas gracias Presidenta.

Les comento que, durante este año, este máximo Órgano de Gobierno nos ha aprobado dos modificaciones al Presupuesto y en esta ocasión se somete a su consideración la aprobación de la tercer modificación para el cierre presupuestal, para el cierre del ejercicio, fundamentalmente pues es el presupuesto, es la tercer modificación que nos permita hacer el cierre de acuerdo al comportamiento de todo el año, pero también comentarles que esta modificación responde a un incremento en el presupuesto de ingresos porque afortunadamente pues hemos tenido muy buen manejo financiero y ese tercer presupuesto refleja un incremento de \$12'000,000.00 con respecto a lo que teníamos del segundo, de la segunda modificación, cedo el uso de la voz a Alejandro Acosta para que nos dé más detalles.

Es cuanto, Presidenta.

Voz: Alejandro Acosta.- Buenos días de nueva cuenta, me permito informar las modificaciones presupuestales, derivado del apoyo que nos han mostrado como ya lo menciona la Maestra Karla, el Patronato y en especial desde Jefatura de gabinete, las modificaciones ascienden a \$12'400,000 y se integran los ingresos

\$1'900,000 en productos

\$2'000,000 en ingresos por venta de bienes y servicios

\$7'000,000 en ingresos propios

\$1'500,000 en apoyos por convenios de colaboración

Los cuáles se ven reflejados en un balance en el egreso en el capítulo 2000 por la cantidad de \$2'028,000

Capítulo 3000 por \$1'455,000

Y finalmente capítulo 6000 inversión pública por \$8'917,000

Por lo que quedo a la orden cualquier comentario adicional si así se requiere.

Voz: Michelle Greicha Frangie.- Muchas gracias Alex, no sé si alguien tenga algún comentario respecto a este punto.

No habiendo comentarios, someto votación la aprobación de la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2023 de ingresos y egresos en los términos y alcances que nos ha sido presentado. Quienes estén por la aprobación por favor manifiésteno levantando la mano.

Queda aprobado por unanimidad la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2023 de ingresos y egresos.

-----**Punto Número SIETE.** – Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Presupuesto 2024, plantilla y estructura.

Michelle Greicha F.

ppp

K.

Voz: Michelle Greicha Frangie.- Continuamos ahora con el desahogo del **séptimo** punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto 2024, plantilla y estructura. Les queremos decir que estamos muy agradecidos con nuestro máximo órgano de Gobierno Municipal ya que el viernes osea Pao, perdóni Chely, ya que el viernes pasado se autorizó nuestro subsidio ordinario para el año 2024, y con base a ello, vamos a concretar muchos proyectos para beneficio de las actividades y programas que realizamos aquí en el Sistema DIF Zapopan. Para que nos exponga los detalles, le cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva.

Voz: Karla Segura Juárez. – Muchas gracias Presidenta. También quiero externar nuestro agradecimiento a las autoridades municipales, que durante esta Administración pues han sostenido el apoyo de forma intensiva a DIF Zapopan ya que destinaron un subsidio ordinario que beneficiará a muchos zapopanas y zapopanos que dependen del apoyo asistencial y de la labor que realiza el Sistema, para darles más detalles sobre las cifras, le cedo el uso de la voz al Director Alejandro Acosta.

Voz: Alejandro Acosta.- Buenos días, el presupuesto 2024 contempla un monto de \$426'300,000 el cual se compone en los ingresos por:

- \$350'000,000 subsidio del municipio.
- \$ 8'500,000 remanente
- \$ 8'000,000 productos
- \$15'000,000 ingresos por venta de bienes y servicios
- \$24'000,000 ingresos propios
- \$ 4'000,000 de apoyos y donativos
- \$16'800,000 convenios de colaboración.

A su vez, este presupuesto estará distribuido en todos los capítulos, servicios personales se integra ahí el 81.92%, \$349'226,353.00, capítulo 2,000 materiales y suministros por \$15'461,130.00, capítulo 3,000 servicios generales \$10'728,670, capítulo 4,000 \$25'432,711.00, eso lo que corresponde a gasto corriente, en gasto de inversión tenemos del capítulo 5,000 bienes e inmuebles intangibles por \$7'990,000.00, inversión pública capítulo 6.000 por \$17'461,00.00 dando el total de \$426'300,000, quedo a sus órdenes por cualquier comentario. Perdón ¡de igual manera se anexa dentro del proyecto de presupuesto la plantilla de personal en la que se incluyen las jornadas de 30 y 40 horas que es el cómo está considerado dentro de la normatividad, así como la plantilla de personal con la estructura 2024 que incluye todas las plazas autorizadas y distribuidas acorde a las áreas que integran el DIF Zapopan, por lo que quedo a la orden cualquier comentario u opinión al respecto.

Michelle Greicha F.

S

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

K

Handwritten signature

GASTO CORRIENTE		\$	400,848,864	94.03%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$	349,226,353.00	81.92%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	15,461,130.00	3.63%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	10,728,670.00	2.52%
4000	ASISTENCIA SOCIAL, EVENTOS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	25,432,711.00	5.97%
GASTO DE INVERSIÓN		\$	25,451,136	5.97%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	7,990,000.00	1.87%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	17,461,136	4.10%
DEUDA PÚBLICA		\$	-	0.00%
9000	DEUDA PÚBLICA			0.00%
TOTAL EGRESOS		\$	426,300,000.00	100.00%

Voz: Michelle Greicha Frangie.- Muchas gracias Karla. No sé si algún integrante del Patronato tenga duda o comentario respecto a este punto.

No habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de la aprobación del Presupuesto 2024, plantilla y estructura en los términos y alcances en que nos ha sido presentado, lo manifiesten levantando su mano.

Queda aprobada por unanimidad el Presupuesto 2024, plantilla y estructura.

-----**Punto número OCHO Presentación** discusión y en su caso aprobación, del Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar Casos de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Voz: Michelle Greicha Frangie.- En atención al **octavo punto** del orden del día, relativo a la presentación, discusión, y en su caso aprobación, del Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar Casos de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, le agradeceré a nuestra Secretaria Ejecutiva que nos ponga al tanto de los pormenores.

Voz: Karla Segura Juárez. - Muchas gracias Presidenta, pues como ustedes saben el pasado 18 de octubre se aprobó en el Municipio el Protocolo Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual, por lo que nosotros como Organismo Público Descentralizado tomamos la decisión también de hacer lo propio hacia el OPD y es por eso que homologamos nuestro protocolo con el de la Administración Municipal para someterlo hoy a su consideración, El propósito es contar con un marco normativo de actuación eficaz, rápida y

Michelle Greicha F

clad

F

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

certera para estos casos y bueno como Administración Pública y como Organismo Público Descentralizado pues ser instancias comprometidas con la seguridad y la protección hacia la integridad hacia todas y todos en el Sistema.

Voz: Michel Greicha Frangie.- Muchas gracias Karla, no sé si alguno de ustedes desea hacer algún comentario sobre este punto.

No habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de la aprobación del Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar Casos de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; lo manifiesten levantando su mano.

Queda aprobado por unanimidad el Protocolo referido.

Muchas gracias.

-----**Punto Número NUEVE.** – Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados correspondientes a una denuncia presentada ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco-----

Voz: Michelle Greicha. - Continuando con el **noveno punto** del orden del día, relativo a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados correspondientes a una denuncia presentada ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco y para darnos más detalles sobre este punto, cedo nuevamente el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva.

Voz: Karla Guillermina Segura. – Gracias Presidenta. Sobre este punto les comento que el pasado 23 de octubre del 2023, se cometió el delito de robo dentro de las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil “Villas de Guadalupe”, por lo que se presentó la correspondiente denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco, a la que se le asignó el número de Oficialía de Partes 26681; denuncia en la cual se enlistan detalladamente los bienes robados y que el día de hoy se somete a su consideración, a fin de autorizar la desincorporación del dominio público de estos bienes y su posterior baja de los inventarios donde se encuentran inscritos.

Voz: Michelle Greicha.- Muchas gracias, Karla.

No sé si alguno de ustedes desea hacer algún comentario sobre este punto.

No habiendo comentarios, someto a su consideración la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados correspondientes a la denuncia presentada ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco con el número de Oficialía de Partes 26681. Quienes estén a favor, por favor manifiéstelo levantando su mano.

Queda aprobado por unanimidad la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes mencionados.

-----**Punto número Diez-. Asuntos Varios**-----

Michelle Greicha F.

En desahogo del **punto décimo** del orden del día, relativo a asuntos varios, les consulto si alguna o alguno de ustedes desea exponer algún tema o comentario.

Voz: Paulina del Carmen Torres: La verdad felicitarlos por el cierre de este año que después tengamos que llevar el cierre total de este año presupuestal, es un presupuesto histórico el que está manejando el DIF este año por mucho, osea en cuanto a millones de pesos gracias al trabajo en equipo con la Administración, todas las subastas de chatarra que han tenido, ha habido un incremento al manejo de aquí, de los recursos propios, de muchísimas cosas, al esfuerzo que ha hecho la Tesorería de mantener el apoyo de todo el pleno nos está costando pero que bueno, porque la verdad si es un recurso extraordinario el que está ejerciendo DIF, el reto administrativamente a diario ha sido muy grande en la interacción con las áreas también yo sé que a veces es complicado a través de las cuales salen presupuestos, ya veremos el cierre al 31 de diciembre, total, pero creo que felicitarlos porque se ha enfocado además a brindar una mejor, mayor y mejor atención a quien más lo necesita y que no perdamos de vista eso y que el reto del presupuesto del año que entra también viene interesante, creo que va a ser un muy muy buen presupuesto también, que nos da posibilidades de llegar a donde hoy, quizá tenemos puntos pendientes no? de terminar los proyectos que hoy están a medias y que cerremos la Administración exitosamente verdad? Entonces, pues felicitarlos, agradecerle a la Tesorería, al Pleno, a todas las áreas también de la Administración pues es un trabajo muy fuerte para que se puedan dar estos números y estos resultados, agradecerle al equipo de aquí de DIF del Administrativo la verdad muchas gracias.

Voz: Michelle Greicha.- No pues muy agradecidas también nosotras porque la verdad es que entendemos que se nos ha dejado trabajar, pero hemos tenido como con la consigna de trabajar y aplicarlo a quien se tiene que aplicar y de que se vea y de que se note y de que la gente lo sienta en su vida diaria y en lo cortito no? entonces la verdad es que por supuesto que reconocemos el esfuerzo de todas las áreas y se los agradecemos infinitamente porque ha sido un gusto poder trabajar así y ha sido un gusto ver como las vidas de las familias han cambiado pues casi en lo inmediato en alguno de los casos, muchísimas gracias.

Voz: Karla Guillermina Segura.- Bueno pues yo también agradecerles, a Pau por la directriz y la compañía, por supuesto a la Tesorería, a nuestro Regidor, Regidores, Secretario y los Directores que nos acompañan a hacerle extensivo al Doctor Miguel Ochoa porque creo que si ha sido un trabajo en equipo muy muy intenso, todos con la consigna muy clara de pues de trabajar y seguir trabajando para reducir esas brechas de desigualdad nos toca a nosotros responder a ese sector de la Población que requiere de Asistencia Social para volver a dar algunos pasos, para volver a ver mejor, para escuchar, para tener el alimento todos los días el desayuno a los niños y créanme que toda la inversión que se ha realizado ahí junto con Alex, ha sido para darle a la gente las mejores herramientas y que podamos llegar a las personas no?, se han hecho adquisición de vehículos, se ha mejorado en la infraestructura, además de las obras que tenemos abiertas con Obras Públicas, que son obras de un impacto mayor, pues tenemos más de 20 iniciativas, cuantas son Alex?

Michelle Greicha F.

Handwritten mark in blue ink

Voz: Alejandro Acosta. - del Municipio?

Voz: Karla Guillermina Segura.- no, de nosotros;

Voz Alejandro Acosta.- 17

Voz: Karla Guillermina Segura.- 17 perdón, me pasé por tres, obras que este van encaminadas a darle mayor calidad a los espacios desde donde atendemos a las personas no? entonces pues ha sido un trabajo muy muy intenso, como dice Pau, no se termina el año, cerramos hasta que cerramos porque se siguen moviendo cosas y por más que quisiéramos llegar a estas fechas ya con números o con un escenario ya definido pues no se detiene no, la oficina de Adquisiciones sigue trabajando, los Programas siguen trabajando, los servicios siguen trabajando, entonces pues ha sido un trabajo muy muy intenso de todos y aprovechar para agradecer la presencia de Martha en la semana pasado tuvo a bien convocarnos a un desayuno donde nos presentaron un informe de todo lo que se está haciendo de voluntades que es un programa nuevo pero que nace con mucho corazón, que nace con una iniciativa clara de llegar a esas comunidades y hacia esas personas que incluso nosotros que llegamos a los que más lo necesitan, por alguna razón no pueden llegar, entonces pues muchas gracias Martha, porque también eso le da el toque pues sensible de acompañamiento de presencia que te ha tocado yo creo a estas alturas ya estar en más lugares, en más colonias de las que pues quizá sabemos que los propios Directores no pueden estar verdad? a veces nos consume la responsabilidad entonces pues agradecerte, no sé si quieras ...

Voz: Martha Moragrega.- No yo bueno, este, algunos de aquí tuvieron la oportunidad de estar en el desayuno más que nada, era dar a conocer a nuestro voluntariado, a la gente voluntaria, un desayuno porque se invitó desde las personas que conforman mi voluntariado que son alrededor de 70 de los cuales han de participar a lo mucho 20, pero bueno, tenemos mujeres, entre ellos Aurelio Lozano y gente de Empresas privadas que muchas veces no quieren ni dar su nombre y la finalidad era, ofrecerles un desayuno por el agradecimiento que tenemos de que nos han acompañado estos dos años y sobre todo el proyecto este de voluntades que hemos alcanzado lugares, pues hay lugares que el Presi...el pre-candidato no ha ido, eso no podemos mencionar, el señor precandidato no ha podido ir porque realmente son lejos verdad Héctor? Entre calles, esto y aquello y a mí me da muchísimo gusto cuando voltean y me dicen, ahorita estamos en las posadas de las escuelas, son padrísimas ya entiendo porque al pre-candidato le encantan las escuelas con estrella, es que los niños realmente llegan y gritan y bueno muy muy bonito, la verdad si te das cuenta que llevas momentos de alegría, la mayoría de los lugares a donde hemos ido dicen: "aquí nunca había venido nadie", nadie es nadie, entonces aparte de los momentos de alegría y que les llevas sobre todo en estas fechas navideñas, o el día del niño, el día de la madre, esas fechas que se deben realmente de tomar en cuenta, tomar muy en cuenta y más viniendo del DIF, pues llevamos la despensa, Maru siempre anda llevando ropa y cosas importantes aparte de las brigadas médicas que ahí yo no lo mencione porque ya me dijo, de cada lugar que van de voluntades sale un montón de personas que se tienen seguimientos, entonces esa parte de voluntades es también bien bonita, las sillas de rueda, pues todos los que van ahí piden porque nadie había ido, es, bueno a mí me ha encantado este proyecto, ojala, no de hecho sí, nos han estado trayendo muchas cobijas, después de ese desayuno, pues la gente como dice Mich, desde su lugar, cuando te oyen hablar, con lo que

Mirchelle Guericha F.

S

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark resembling a stylized '3' or '7'

Handwritten mark resembling 'K' above '444'

Handwritten signature

tengan te van ayudando y se van sumando, entonces eran los tres propósitos, darles el agradecimiento con el desayuno, que vieran plasmado lo que se hace que es muy diferente, y que se sigan sumando voluntarios de la Ciudadanía, es que eso es lo que estamos tratando de hacer no? y pues muchas gracias a los que están involucrados, gracias, felicidades!

Voz: Magalli Pérez Lomelí.- Es que de veras, vimos tu informe y hay muchos comentarios de que nunca nunca había tenido el impacto DIF en este caso, yo estaba en el Estado en DIF también y aún con la magnitud del Estado nunca se había visto el impacto y como se le ha cambiado la vida para bien en la Comunidad Zapopana porque no solamente a los niños, a los de tercera edad es como, como un apoyo integral para el desarrollo, entonces pues felicidades y pues a todos porque desde la trinchera de cada uno le han abonado para que esto suceda.

Voz: Michelle Greicha.- Muchísimas gracias, Oscar claro.

Voz: Oscar Salazar.- No, comentar respecto a este punto, previo a cada sesión pues toco base con la Tesorera para comentar los temas que vamos a ver esta modificación presupuestal del incremento en los ingresos pues nos congratuló mucho ver como es netamente una gestión del DIF ver como se incrementa en una cantidad que no es nada menor eeehh, y que no proviene de ningún subsidio extraordinario, la venta de productos pues inferimos que es el por correcto manejo de los excedentes de tesorería, la venta de servicios e ingresos propios y la gestión de convenios de colaboración pues es una gestión netamente atribuida a ustedes y que se los agradecemos, así como toda la disciplina financiera que tienen a través de, en el transcurso del año que nos permite tener una comunicación, este, de verdad, excelente y que a su vez nos llegue ya había comentado una vez el tema del retorno del ISR les confirmo que está al día y que en este mes recibiremos el mes de diciembre que ya nos informaron que esta timbrado en su totalidad, entonces muchas gracias también por esto.

Voz: Michelle Greicha.- a Alex Felicidades al equipo!

Voz: Oscar Salazar. - y muchas gracias por todas sus atenciones ellos súper cómodos y cada vez más.

Voz: Michelle Greicha.- Que bueno esa es la intención, que les encante venir al DIF.

-----**Punto número Once.** Clausura de la Sesión -----

Muy bien, no habiendo más asuntos que tratar, en desahogo de **punto décimo primero** del orden del día y siendo las 10 horas con 43 minutos, se da por clausurada la presente sesión, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia y participación

Michelle Greicha F.

F.

hdp

Michelle Greicha #

Lic. Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato

Karla Segura
Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato

Mtra. Graciela De Obaldía Escalante
Secretario del Ayuntamiento de Zapopan

Miguel Ricardo Ochoa Plascencia
Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia
Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal

Magalli Pérez Lomeli
Mtra. Magalli Pérez Lomelí
Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal Titular

Regidor José Miguel Santos Zepeda
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal Patronato

María Patricia Ríos Duggan
Representante Legal de la Asociación Dulce Camino A.C. y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan.

Paulina del Carmen Torres Padilla
Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla
Representante del Director de Desarrollo Agropecuario de Zapopan quien es el representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan.

Oscar Salazar Navarro
Lic. Oscar Salazar Navarro
Representante de la Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal suplente de Patronato.

Alejandro de Jesús Barbosa Padilla
Mtro. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla
Representante legal de la Asociación Civil denominada Campeones de la Vida NR., representante de asociaciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan y vocal de Patronato

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES.

